

MEMORANDUM DIRTIC 029-2021

PARA: Abg. Erika Speers
Transparencia y Acceso a la Información Pública

COPIA: Lic. Mireya Paredes
Auditoría Interna

DE: Ing. Alfredo Romero
Director DITIC

ASUNTO: Informe de Transparencia

FECHA: 20 de abril del 2021



Por este medio y en respuesta al Memorándum OTAIP-049-2021, mediante el cual se indica que se presente el informe de rendición de cuentas del mes de marzo 2021 para su correspondiente publicación en el portal de transparencia, remito copia respaldo de las comunicaciones entabladas con el delegado fiduciario, relativos a:

- Copia del Oficio No. Mediante el cual se solicitó formalmente, el informe de rendición de cuentas del nuevo delegado fiduciario, en este caso BANRURAL.
- Correo electrónico de fecha 19 de enero del año 2021, mediante el cual se solicita el envío del informe de rendición de cuentas pendiente a la fecha debidamente firmado y sellado.
- Memorándum DIRTIC 021-2021 de fecha 06 de abril de 2021, por medio del cual, entre otros, se solicita el informe de rendición de cuentas del Fideicomiso y Certificación de los Fondos para el lanzamiento de los procesos de licitación.

De igual manera hago de su conocimiento que durante el mes de marzo de 2021 no se han celebrado, contratos, concursos, subastas y ningún proceso de adquisición de cualquiera de las modalidades de contratación que contempla la Ley de Contratación del Estado vigente.

Muy atentamente,

Licenciado Dickinson Rubio
Coordinador Fideicomisos
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A. (BANADESA)
Fiduciario del Fondo de Inversiones en Telecomunicaciones y Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones (FITT)
Su oficina.

Estimado Licenciado.

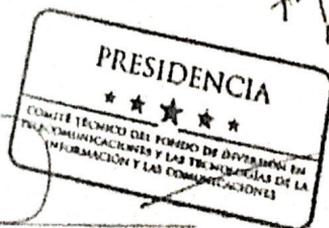
Tengo el agrado de dirigirme a usted en virtud de las próximas actividades a realizarse para la implementación del Plan Nacional de Banda Ancha (PNBA), las cuales serán ejecutadas bajo los fondos del Fideicomiso que la institución para la cual labora tiene en su haber.

A razón de lo antes mencionado, de la manera más atenta solicito que a la brevedad posible se nos remita un informe detallado de rendición de cuentas a la fecha, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la artículo 1060 numeral 5) del Código de Comercio "Al fideicomitente le corresponderán los siguientes derechos: 1,2,3,4,5) Exigir la rendición de cuentas", y de igual manera la cláusula diez (10) del Contrato del Fideicomiso, primer párrafo, el cual cito literalmente: "RENDICIÓN DE CUENTAS Y DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES: EL FIDUCIARIO: El fiduciario además de llevar una contabilidad separada conforme lo establece el Código de Comercio, deberá presentar a los Fideicomitentes dentro de los primeros quince (15) días siguientes al cierre de cada mes, un informe contable conteniendo estados de resultados, balance general y sus correspondientes anexos que den soporte a la situación financiera del Fideicomiso".

Es importantes destacar que a la fecha no se ha recibido informe de rendición de cuentas del fiduciario al cual usted representa por lo que adicionalmente y con el propósito de evitar eventualidades imprevistas, es necesario contar con la correspondiente certificación de fondos y derechos existentes en el patrimonio del fideicomiso.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Recibido
Atentamente
15/12/20
03:5



Abogado David Matamoros Batson
Presidente Comité Técnico del FITT
CONATEL

Marvin Chacon

De: jose.barahona@conatel.gob.hn
Enviado el: martes, 20 de abril de 2021 02:30 p.m.
Para: marvin.chacon@conatel.gob.hn
Asunto: RV: SEGUIMIENTO ESTADOS FINANCIEROS DEL FITT

----- Forwarded message -----

De: **Dikinson Rolando Rubio Molina** <Dikinson.Rubio@banrural.com.hn>
Date: mar, 19 ene 2021 a las 15:19
Subject: RE: SEGUIMIENTO ESTADOS FINANCIEROS DEL FITT
To: Belia varela <bevo2574@gmail.com>, Brandon Portillo <brandonportillo15@gmail.com>, aromerohn@gmail.com <aromerohn@gmail.com>
Cc: Andrea Soledad Mejia Rodriguez <Andrea.Mejia@banrural.com.hn>

Buenas tardes estimada Abogada

Qué bueno es poder saludarle... informarle que su solicitud a sido enviada a la Persona asignada, pronto estaremos enviando respuesta a lo solicitado

SIs



Dikinson Rolando Rubio Molina
Coordinador de fideicomiso
Créditos
Dikinson.Rubio@banrural.com.hn

Centro Comercial Novacentro. 3er nivel con
TEL.: +504 2290-1010
PBX.: +504 2290-1010
<http://www.banrural.com.hn>

Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo

De: Belia varela <bevo2574@gmail.com>
Enviado el: martes, 19 de enero de 2021 03:05 p. m.
Para: Brandon Portillo <brandonportillo15@gmail.com>; aromerohn@gmail.com; Dickinson Rolando Rubio Molina <Dikinson.Rubio@banrural.com.hn>
CC: Andrea Soledad Mejia Rodriguez <Andrea.Mejia@banrural.com.hn>; Belia varela <bevo2574@gmail.com>
Asunto: SEGUIMIENTO ESTADOS FINANCIEROS DEL FITT

De mi mayor consideración,

Buenas tardes Licenciado Dikinson, saludos cordiales, tengo el agrado de dirigirme a usted en virtud de los archivos adjuntos enviados el día 15 de enero del presente año mediante correo electrónico dirigido al Ingeniero Romero, en respuesta a la solicitud de fecha 10 de diciembre de 2020 y por medio de la cual se solicitó lo siguiente:

1. informe detallado de rendición de cuentas a la fecha
2. Certificación de fondos y derechos existentes en el patrimonio del Fideicomiso.

En virtud de ello, y luego del análisis efectuado por el analista FITT de la Dirección de las TICs, el cual cito literalmente, se verificó lo siguiente:

1. *En el estado de flujo de efectivo presentado del 01 al 31 de diciembre de 2020, incluyen un pago en concepto por gastos administrativos de L. 438,078.78. (Sobre este punto es indispensable, se especifique y detalle cuales fueron los gastos administrativos erogados)*
2. *En la información brindada no esta detallado ni especificado un flujo diario de los créditos y débitos desde que se empezó a transferir los fondos de Banco Atlántida. (Primera transferencia el 21 de noviembre de 2019)*
3. *En la información brindada no esta especificada ni detallada los pagos en concepto de consultorias y/o proyectos (este detalle no va en ningún estado financiero, pero si se debe de proporcionar en un documento aparte para llevar un control de los desembolsos de cada uno de los conceptos mencionados)*
4. *Los estados financieros no están firmados y sellados por contador de BANRURAL*

en virtud de lo anterior y en aras de materializar a la brevedad el objeto de la solicitud antes mencionada, de la manera más atenta solicito se nos pueda aclarar las dudas expuestas en los acápite superiores y de igual manera se acompañen los documentos solicitados con los requerimientos legales exigidos, como ser: firma y sello del contador.

Sin otro particular mas que agradecer su atención, me suscribo de usted no sin antes reiterarle mi apoyo y colaboración en las actividades que usted considere a bien incluirme.

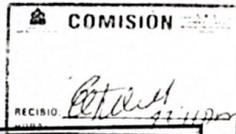
Atentos saludos

NOTIFICACION DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje de correo electrónico y cualquiera de sus adjuntos son para uso del destinatario designado y pueden contener información que es privilegiada, confidencial o de revelación no permitida, en apego a las Leyes en vigencia.

Si Usted no es el destinatario, cualquier revelación, distribución, copia u otro uso del mensaje del presente correo electrónico o sus adjuntos está prohibido, su contenido involucra únicamente al remitente.

Si Usted ha recibido este correo electrónico por error, por favor destruya todas las copias del mismo de su disco duro, elimínelo de su correo y notifique al remitente inmediatamente.

Muchas gracias.



MEMORANDUM DIRTIC 021-2021

PARA: Abg. David Matamoros Batson
Comisionado Presidente CONATEL

DE: Ing. Alfredo Romero
Director DITIC

ASUNTO: Listado de Actividades Pendientes BANRURAL FITT

FECHA: 06 de abril del 2021



Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de hacer de su conocimiento las actividades que al día de hoy se encuentran pendientes de ejecutar por parte del Banco fiduciario BANRURAL, situación que pone en precario el desarrollo de los Proyectos que maneja el FITT.

A continuación, se detalla las actividades más relevantes que se encuentran pendientes de ejecutar por parte del Banco Fiduciario BANRURAL.

1. Presentación de Informe de Rendición de Cuentas del Fideicomiso y Certificación de los Fondos para el lanzamiento de los Procesos de Licitación.
2. Pronunciamiento del Banco sobre el Arreglo de Pago de Cable Color S.A.
3. Devolución a Operadores por pagos erróneos a la cuenta del FITT.
4. Pronunciamiento de parte del BANCO sobre el caso SERCOM previo a efectuar el pago.
5. Creación de correo electrónico para el Comité Técnico del FITT.
6. Elaboración y notificación del Proceso de Contratación del Personal Adicional requerido para el Manejo del Centro de Control y Monitoreo (Telepuerto) y apoyo a la Dirección de las TIC.
7. Solicitud de rendición de cuentas a la superintendencia de las Alianzas Público Privadas (SAPP).
8. Solicitar al Comité Técnico de la Tasa de Seguridad Poblacional, la exoneración de pago a la cuenta del Fideicomiso del FITT.
9. Entre otras.

Asimismo, cabe destacar la poca celeridad en la estructuración, elaboración y circulación de los borradores de las Actas de Sesión de Comité Técnico del FITT, para firma

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente,